

**FORMACIÓN DESDE LA PASTORAL SOCIAL
EN LA DEMOCRACIA Y EN LA SOLIDARIDAD
COMO CAMINO DE PAZ
y
GUADALUPE POSIBLE 2020**

Rosa Inés Floriano Carrera



Centro Lindavista
Centro de Investigación, Información
y apoyo a la Cultura A.C.



Centro Lindavista
Centro de Investigación, Información y Apoyo a la Cultura, A.C.
5 de mayo 32-311 Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc
México, D.F. 06000
México
Tel 57815940, 57819346
www.centrolindavista.org.mx
administrador@centrolindavista.org.mx

Contenido

PRESENTACIÓN DE LA EDICIÓN MEXICANA.....	5
FORMACIÓN DESDE LA PASTORAL SOCIAL EN LA DEMOCRACIA Y EN LA SOLIDARIDAD COMO CAMINO DE PAZ	6
INTRODUCCIÓN.....	6
1. UNA REALIDAD QUE RETA A LA IGLESIA Y SU CAPACIDAD POTENCIAL DE APORTAR A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN COLOMBIA	7
2. CÓMO HEMOS INTENTADO MATERIALIZAR ESTE ENFOQUE EN EXPERIENCIAS CONCRETAS:.....	9
2.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ	10
2.2 PLATAFORMA SOCIAL PARA LA PAZ.....	10
2.3 INICIATIVAS LOCALES Y COMUNITARIAS DE PAZ.....	12
GUADALUPE POSIBLE 2020	13
INTRODUCCIÓN GUADALUPE POSIBLE 2020 ¿ES POSIBLE?.....	13
1. LA LÓGICA DEL PROCESO GUADALUPE 2020.....	15
1.1 Porque Guadalupe quiere ser posible?	15
1.2 El paso por hacerlo POSIBLE.....	16
1.2.2 La construcción del proceso de transformación social.....	18
1.3 El Sueño.....	20
1.3.2 Área Sostenible	22
2. LOS FACTORES QUE HAN INTERVENIDO EN DICHO PROCESO	23
2.1 El religioso.....	23
2.2 El comunitario	24
2.3 Lo político.....	24
2.4 Cómo se han relacionado entre sí.....	25
3. POR QUÉ SE HA HECHO DE ESE MODO	27
3.1 Transformación Social	27
3.2 Estado Social de Derecho	29
3.3 Participación	29
3.4 Planeación prospectiva.....	30
3.5 Animación socio cultural.....	30
4. QUE SIGNIFICÓ TOMAR ESE RUMBO	31
4.1 Aciertos.....	31
4.2 Desaciertos	32
4.3 Hacia donde se dirigen	34
RECAPITULANDO.....	34
RUTA.....	35

PRESENTACIÓN DE LA EDICIÓN MEXICANA

Presentamos a las y los agentes de pastoral, a académicos y a la opinión pública dos textos prácticos e inspiradores de Rosa Inés Floriano que esperamos puedan sernos de utilidad para la reflexión, la acción y la creación en nuestro país de estrategias, caminos y puentes hacia la creación de una paz justa.

Se trata en primer lugar de Formación desde la Pastoral Social en la Democracia y en la Solidaridad como camino de Paz. Se plantea cómo la multiplicidad de iniciativas puede lograr un impacto visible en la transformación del país, propone acciones a diversos niveles de manera sistemática y organizada, materializándolo en experiencias creadoras de espacios transformadores y sostenibles de construcción de paz.

En segundo lugar presentamos la aplicación práctica de la estrategia arriba planteada a una comunidad colombiana “Guadalupe posible 2020: ejemplo de reconciliación, otros municipios pueden ser posibles” en la que se nos narra en forma sistemática una experiencia de creación de paz a partir de la reflexión comunitaria, se nos comparten los aprendizajes, los aciertos y desaciertos de un proceso.

Los textos son una invitación a la reflexión creativa de iniciativas locales pero vinculadas a visiones y plataformas nacionales.

FORMACIÓN DESDE LA PASTORAL SOCIAL EN LA DEMOCRACIA Y EN LA SOLIDARIDAD COMO CAMINO DE PAZ¹

INTRODUCCIÓN

A lo largo de este día, acompañados de las diversas ponencias, ya ha sido posible ubicar en el panorama nacional la complejidad de la realidad conflictiva que el país ha tenido que afrontar por largos años y sus costos en diversas dimensiones de la misma realidad que hoy nos reportan saldos dramáticos \ que no son meras cifras, son rostros concretos, comunidades y regiones enteras clamando por una paz con justicia social.

También hemos podido escuchar con las dos ponencias que me han antecedido, la primera en la que Monseñor Castro nos muestra un completo balance de los esfuerzos que la Iglesia colombiana ha realizado en su deseo de aportar a la construcción de la paz en los distintos niveles, luego una estupenda iluminación realizada por Monseñor Marín sobre los instrumentos que el Magisterio de la Iglesia tiene para aportarle a este propósito; por esta razón yo he querido concentrarme en intentar mostrar los hallazgos que como equipo pastoral hemos realizado gracias al esfuerzo y entrega de **agentes de pastoral** que a lo largo de varios años, en todo el territorio nacional, han consagrado sus vidas a estas búsquedas y que, hoy ya son una propuesta metodológica que nos permite responder a interrogante vitales sobre el cómo, desde dónde, cuándo y con quiénes construir la paz en Colombia.

Tomo entonces como punto de partida, la certeza de que la sombría situación del país no oculta, la luz de la vida que no deja de brillar, destellos que nacen en tes comunidades de base que día tras día, en esfuerzos largos, casi siempre anónimos, sinceros, caritativos y llenos de amor, avanzan sin descanso hacia la construcción de un país en paz, con justicia social, propicio para el libre vuelo de la dignidad humana en condiciones de igualdad y de respeto por la diferencia.

Hay dos preguntas que orientaron nuestro deseo de capitalizar los aprendizajes y ponerlos al servicio de una propuesta concreta y funcional al servicio de la Iglesia y la sociedad colombiana en este esfuerzo de transformación:

-* ¿Cómo construir espacios transformadores y sostenibles en medio de la casi permanente -aunque dinámica y tenaz- violencia en Colombia?

-> ¿Cómo construir estos espacios desde, con y para las comunidades más afectadas por ella?

¹ Ponencia presentada en la XC ASAMBLEA PLENARIA CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA Bogotá, D.C., 7 al 11 de febrero de 2011

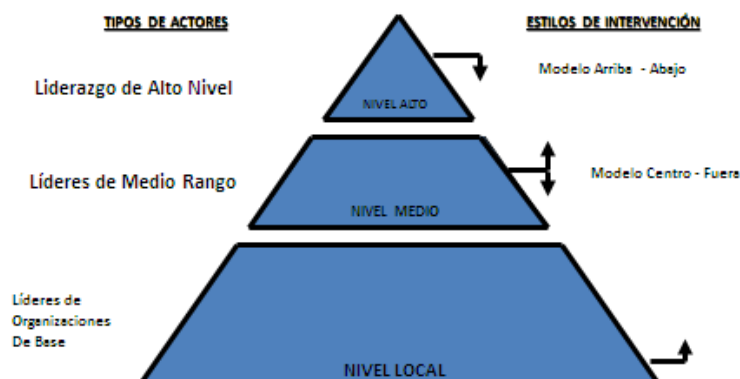
1. UNA REALIDAD QUE RETA A LA IGLESIA Y SU CAPACIDAD POTENCIAL DE APORTAR A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN COLOMBIA

Cuando una realidad tan compleja rebasa las capacidades de las instituciones, de la sociedad civil y los actores sociales, a menudo se genera desde la buena voluntad de todos un deseo de construir desde lo que cada quien entiende, comprende y como cree más conveniente aportar a la construcción de la paz. Esto a su vez se complejiza más cuando en el panorama entra la comunidad internacional con el deseo de aportar a estos esfuerzos locales, regionales y nacionales, poniendo a disposición recursos que permitan a estos esfuerzos lograr sus propósitos a favor de la paz. Sin embargo, luego de constatar que solamente en cámara de Comercio al año 2008 existían registradas como personas jurídicas de diversa naturaleza y orden, 35 mil iniciativas de paz.

Es evidente entonces que el problema no es de cuántos queremos apostarle y trabajarle a la paz en el país, tampoco es un asunto de carencia de recursos para hacerlo, más bien la pregunta que nos debemos plantear sería ¿cómo es que tantas iniciativas trabajando de manera tan diversa y rica, no hemos logrado un impacto más contundente en la transformación de la realidad del país?

Intentando responder ese interrogante, nos encontramos con dos retos enormes que, a su vez, nos iluminaron sobre cómo podría la Iglesia aportar de manera más eficaz a la construcción de la paz en Colombia:

- En primer lugar, están las brechas abiertas entre los diversos modelos de transformación que cada nivel de la sociedad concibe para lograr la paz en el país.-» El segundo gran reto está en la polarización que cada nivel experimenta a su interior.



La Iglesia, con una presencia histórica y reconocida en todos los niveles de la sociedad y en todos los rincones del país, cuenta con una posición privilegiada que le permite afrontar de manera más eficaz estos dos retos, respondiendo a la necesidad de construir capacidad horizontal (paz social) y vertical (Justicia Social) en la sociedad colombiana; encontrando en las relaciones el lugar donde la paz se construye en concreto.

Puesto en letras, pareciera ser una estrategia sencilla, pero llevarlo a la práctica, materializarlo, nos ha resultado tan complejo como la realidad misma y es donde reconocimos que no es la magnitud del conflicto lo que nos impide llegar a la meta de la paz; son, a menudo, las pequeñas piedras en nuestros propios zapatos las que nos impiden recorrer el camino de manera más efectiva para lograrlo.

Los primeros obstáculos están en nuestras propias formas de trabajar, de intervenir la realidad, de comprender nuestras posibilidades de transformación y es lo que nos ha ocupado los últimos cuatro años de reflexiones, pero que en experiencias concretas nos han demostrado la posibilidad que tenemos de hacer un aporte más significativo a la superación de las violencias y la crisis, mediante la transformación de relaciones. Posibilidades que yo resumiría en tres grandes tareas complementarias entre sí:

- a) Transitar de acciones puntuales y proyectos desarticulados hacia **procesos de más largo plazo**, que involucren de manera coordinada y articulada:
 - > **Respuesta a la crisis**, especialmente atendiendo y brindando acogida a las víctimas más golpeadas por la crisis, sin re-victimizarlas.
 - > **Integración y fortalecimiento comunitario**, permitiendo a las víctimas y sus comunidades re-significar sus historias y reconstruir el tejido social que fue desgarrado por las violencias.
 - > **Planeación y proyección** de sus proyectos de vida individuales y comunitarios que hagan posible la apropiación de su dignidad y compromiso en la materialización de ésta en condiciones de vida coherentes a ella.
 - * **Acciones de Desarrollo**, que a su vez se constituyen en acciones de prevención de nuevas posibilidades de crisis, generando condiciones de realización de las capacidades de los ciudadanos en la construcción de su país.
- b) Atender de manera cada vez más **integral** e integrada los diversos niveles que requiere la transformación de realidades que han alcanzado raíces tan profundas:
 - " **Nivel personal**, es decir en el plano de la toma de conciencia, de cerrar las brechas entre la fe y la vida, de irradiar en las líneas de pensamiento, las actitudes personales, las formas de relacionamiento individuales e interpersonales, los

valores del Evangelio y los principios éticos de una sociedad cristiana.

- * **Nivel relacional**, es decir, en las formas como las personas construyen vínculos en el plano familiar y comunitario, que son las que luego se proyectan a planos más complejos como las relaciones económicas, políticas, culturales, ambientales, etc.
- » **Nivel institucional**, es decir, en el plano de lo organizativo y lo instituido formal y no formalmente; pero que son las estructuras que se encargan de sostener en el tiempo las relaciones funcionales o disfuncionales en la sociedad.
- * **Nivel estructural**, es decir, en el plano de los sistemas o modelos (político, económico, cultural, etc.) que se establecen, generalmente, a través de políticas públicas al servicio de dichos modelos.

- c) Documentar la experiencia de manera articulada (niveles medio-bajo-alto), teorizar sobre la práctica para mejorarla constantemente, hacerla comunicable y transferible a través de las experiencias de evangelización que la Iglesia anima y desarrolla en sus Jurisdicciones eclesiales.

No ha sido fácil para nosotros llegar a estas tres conclusiones, detrás de cada una de ellas hay una serie de experiencias y aprendizajes, algunos de ellos dolorosos y otras muy significativas y gratificantes que desde esfuerzos, muchas veces anónimos en todo el país, nos han permitido capitalizarlos y ponerlos al servicio de lo que hoy es este enfoque. Repitiendo las palabras de un integrante de un COPPAS del suroccidente colombiano: **"la construcción de la paz entonces no son acciones o proyectos que se realizan a nombre de la paz, sino la intención que le pongamos a las acciones que en lo cotidiano realizamos, donde podamos hacer vida el espíritu de la paz"**.

2. CÓMO HEMOS INTENTADO MATERIALIZAR ESTE ENFOQUE EN EXPERIENCIAS CONCRETAS:

La Sección Vida, Justicia y Paz del SNPS/CC, quiso asumir este enfoque como tarea dentro de la estrategia para el periodo 2009 - 2011, a partir de la documentación y construcción metodológica que permitiera la sistematización de cuatro experiencias significativas que la sección ha animado en los últimos 10 años:

- * El proceso de Escuelas de Paz y Convivencia en alianza con el Programa por la Paz Cinep durante los últimos 12 años por las diferentes provincias del país.
- + El proceso de Cultura de Paz implementado en seis regiones del país.
- » El proceso ecuménico "Construyendo la Paz desde la transformación comunitaria" realizado en 16 comunidades del país y en alianza entre SNPS/CC y JUSTAPAZ.

-> El proceso Guadalupe Posible 2020 en el Municipio de Guadalupe Huila de la Diócesis de Garzón, en alianza entre la Fundación San Juan Diego, la Pastoral Social de la diócesis y VJP del SNPS/CC.

Producto de esta sistematización, se focalizaron 15 Jurisdicciones Eclesiásticas en las regiones Suroccidente, Tolima Grande, Centro y Caribe, donde han confluído otros procesos acompañados por las pastorales sociales diocesanas y con el acompañamiento de la Sección VJP, para desarrollar esta propuesta metodológica que puedo resumir en tres elementos fundamentales:

2.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Este componente lo que busca es dejar "capacidad instalada" en equipos de pastoral integrando el nivel diocesano, parroquial y comunitario, conocido como "organismo levadura", quien es el responsable de asumir el proceso y el acompañamiento a la iniciativa que se trabaja con la metodología prospectiva y recoge y materializa el sueño o el futuro deseado de la propia comunidad.

Es un componente exigente en términos de que no son previsibles ni fácilmente estandarizables los contenidos, ya que todo surge a partir de la realidad concreta, sentida e identificada por la comunidad y del punto o tema desde donde ella quiera abordar dicha realidad para transformarla. Pero en cambio reviste una especial garantía de apropiación, de participación activa de las comunidades y una forma rápida y sencilla de apropiación de la metodología que, de otra manera presentada, se ve muy compleja y lejana. En este componente nos ha sido de gran utilidad la ruta que marca el concepto de "promoción humana" que presenta la Doctrina Social de la Iglesia: toma de conciencia de los propios valores y capacidades, percepción crítica de la realidad y compromiso de transformación de la misma a la luz de los valores del Evangelio, apoyándonos en la estrategia de ***formación en la acción***.

2.2 PLATAFORMA SOCIAL PARA LA PAZ

Esta línea de acción, también ha de trabajarse de forma paralela y transversal durante todo el ejercicio, con el cual se busca asegurar un relacionamiento estratégico de la iniciativa local de paz con estructuras y organizaciones sociales, comunitarias, gubernamentales y de Iglesia que le son necesarias para sostenerse en el tiempo, desarrollarse con cada vez mayores posibilidades de cobertura y capacidad de impacto y, hacerse replicable en otras comunidades. Para ello, pretende trabajar la articulación de procesos regionales, las redes y la participación e incidencia. Veamos cada una de ellos:

La articulación y fortalecimiento de procesos regionales de Pastoral Social en la línea de construcción de paz y reconciliación. La pastoral Social ha hecho una apuesta desde 1998 por el fortalecimiento de regiones a través de esfuerzos y espacios de reflexión conjunta de las jurisdicciones que conforman una región; considerando que Colombia es un

país pluriétnico y pluricultural; razón por la cual si se quiere pensar en una paz justa y sostenible, hay que fortalecer la construcción de nación en un país de regiones. Respetuoso de la diversidad, de la autonomía regional y local y de la riqueza que esto le genera en materia de visión de país.

Por esta razón ha tratado desde entonces en impulsar estos espacios de construcción de región desde la Iglesia y por ello las Pastorales sociales de un cierto grupo de jurisdicciones por regiones caminan conjuntamente en procesos regionales que requieren ser acompañados y fortalecidos; pero también son éstos espacios los que pueden permitir que las iniciativas locales de paz vayan encontrando todo un soporte estructural desde la Iglesia que las contenga, les asegure acompañamiento en el tiempo y un espacio de intercambio de experiencias, de capitalización de aprendizajes y de proyección.

Como las iniciativas locales están siempre inmersas en una jurisdicción eclesiásticas y éstas en una regional de pastoral; se busca con esto abrir espacios regionales de reflexión conjunta, formación, también de posicionamiento de la línea de construcción de paz en el Plan Global Regional para que todas las Pastorales Sociales de toda la región vayan implementando la Pastoral de la Paz y los DD.HH. y espacios de intercambio de experiencias.

La articulación con los procesos de evangelización que las Jurisdicciones Eclesiásticas adelantan. Se trata en este aspecto de llegar a todas las expresiones de las Iglesias particulares a través de sus planes de pastoral o métodos de evangelización, proponiendo espacios de reflexión al interior de las mismas donde se analice la oportunidad de irradiar dichos procesos con este enfoque de construcción de paz, animando y fortaleciendo la dimensión social de la evangelización con una clara apuesta a la construcción de la paz con justicia social en sus comunidades.

Redes. Se trata de que como iniciativas locales de paz, las de Iglesia entren en relación con otras iniciativas que permitan la consolidación de movimiento social de paz, conectando el escenario local con lo regional y nacional a través de plataformas y redes ya existentes con la opción por una paz producto de la transformación de relaciones y de la salida negociada a los conflictos como única forma de superar las violencias. También se trata en este subcomponente que las iniciativas locales de paz queden con capacidad de identificar las relaciones institucionales que le son pertinentes y necesarias para poder conseguir su misión y las habilidades para ir consolidando esas relaciones sobre la base de la confianza, el diálogo y la concertación.

Participación e Incidencia. Se trata entonces de promover la definición y gestión de espacios de participación para que la iniciativa local de paz tenga acceso a la toma de decisiones del nivel organizativo, comunitario, social y gubernamental. Espacios que les del la posibilidad de opinar e inferir en las decisiones que les afectan y a través de las cuales se puedan generar mejores condiciones de vida y relaciones más justas y equitativas a todo nivel.

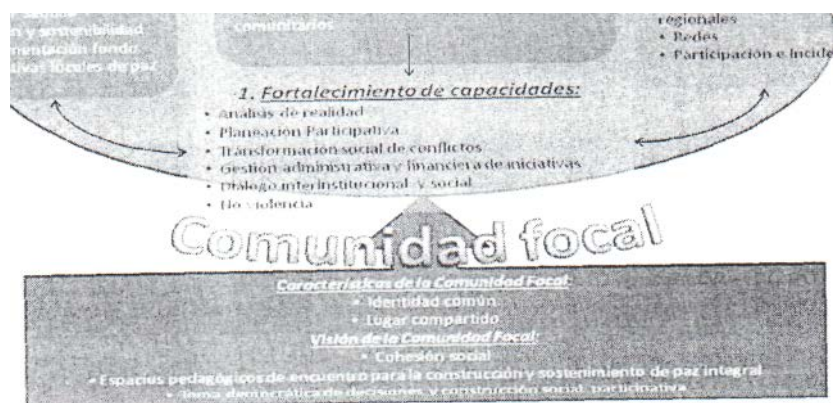
Los espacios de participación son escenarios donde las iniciativas y comunidades pueden ganar capacidad de diálogo, de negociación y/o concertación, como un mecanismo de prevención de la exclusión y de conflictos generadores de violencias.

La incidencia concretamente está pensada en que las iniciativas locales tengan voz y acceso a aportar a aquellas instancias de poder y de toma de decisión, para que existan políticas públicas de paz o de otra índole que pueden mejorar las condiciones de vida y desarrollo sostenible y justo.

2.3 INICIATIVAS LOCALES Y COMUNITARIAS DE PAZ

En este componente se trata de tener un pequeño fondo de capital semilla que permita a las iniciativas locales "apalancarse" en sus pequeños proyectos ya sea de orden productivo, microempresarial, comunitario, ambiental, humanitario, etc. Que permita a estas iniciativas un impulso mientras tiene la capacidad de hacer otro tipo de gestión que le brinde las oportunidades de acceso a mayores recursos como producto de su capacidad de gestión, relacionamiento y participación en otros escenarios.

Este componente está regulado por el Fondo de Iniciativas locales que con en los últimos años ha ido capitalizando aprendizajes y hoy ha permitido a la Sección VJP, tener unos criterios de selección, de apoyo y acompañamiento serios para brindar resultados cada vez más coherentes con el propósito estratégico de la construcción de la paz.



GUADALUPE POSIBLE 2020

Ejemplo de reconciliación

Otros municipios pueden ser posibles

INTRODUCCIÓN GUADALUPE POSIBLE 2020 ¿ES POSIBLE?

El sueño hecho camino es la posibilidad de no delegar en un candidato el futuro colectivo del municipio, sino tomar en nuestras manos, como comunidad, la responsabilidad de participar, soñar y decidir sobre las decisiones que los afectan y ser protagonistas reales en la búsqueda y exigencia de su bienestar.

Guadalupe Posible 2020

Guadalupe Posible 2020, es la denominación de un sueño en el que los Guadalupeños, quisieron encarnar su deseo por mantener una existencia sublime en un contexto hostil y una realidad poco amable con la región.

El municipio de Guadalupe en el Departamento del Huila se atrevió a soñar con un municipio viable para el 2020 y materializó ese sueño con la administración y la comunidad, esta experiencia debe ser conocida y reconocida por los municipios colombianos como una iniciativa de construcción de territorio, de fortalecimiento de la ciudadanía y de generación de espacios favorables de convivencia pacífica, para posibilitar escenarios de pacificación a lo largo del país.

Por lo anterior se requirió sistematizar la experiencia de Guadalupe intentando descubrir la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué se han hecho de ese modo. Para sistematizar la experiencia y responder al propósito fundamental de este proceso se han establecido como categorías analíticas, las siguientes:

- Identificación de los objetos de la experiencia: Establecer la concepción general de cómo y para qué se diseñó la experiencia
- Los actores y su colaboración: Tipo de relaciones que se han establecido entre las diferentes estamentos de la comunidad con respecto a la experiencia
- Los resultados, productos y acciones: En qué va el proceso y de qué manera se puede palpar o hacer identificable

- Las alianzas y movilizaciones: Quienes se unieron y de qué manera para lograr lo propuesto con la iniciativa
- Las proyecciones y prospectivas: Propuestas e ideas que se promueven para solidificar las iniciativas y compartir las experiencias

UN CONTEXTO INICIAL

La experiencia que se relatará a continuación tiene como escenario principal El Municipio de Guadalupe situado al sur del departamento del Huila, en un pequeño valle en la margen izquierda del río Suaza sobre los flancos de la cordillera Oriental. Dista 151 Km. de Neiva, la capital del Departamento del Huila, y limita con los municipios de Suaza, Altamira y Garzón.

Guadalupe es un municipio pequeño de 18.986 habitantes según proyección DANE 2009, un municipio agrícola y ganadero que creció como muchos municipios de Colombia gracias a la colonización, para 1682 era un pequeño caserío con afluencia de la quebrada de la Viciosa en el Río Suaza, que posteriormente (1715) se constituyó en un amplio corredor utilizado para la conducción del caucho que se extraía desde las selvas del amazonas; inicialmente era utilizado como lugar de paso para los viajeros donde conseguían diversión.

Para 1.715 empezó el asentamiento formal en este territorio con la donación de un hotel que hizo Doña Francisca de Salazar, al que llegaron pobladores de Perú, Ecuador y Argentina, y posteriormente muchos desplazados del Tolima y Cauca que huyeron por la violencia entre conservadores y liberales.

En el lote donado por Doña Francisca de Salazar se inició la construcción de la Parroquia de Nuestra señora de Guadalupe, alrededor de la iglesia se formó el caserío y futuro pueblo que en sus inicios se llamó la Viciosa como Homenaje a la quebrada

La configuración urbano regional que se dio en el Municipio de Guadalupe responde a las dinámicas de colonización y uso como corredor estratégico para el paso de comercio ilegal que venía de las selvas del Caquetá hacia el interior del país, situación que generó dinámicas sociales, culturales y comerciales que dieron paso a la violencia, el desarraigo, la debilidad institucional y social, la politiquería, el desempleo, la drogadicción, la falta de educación, la inseguridad, la cultura del dinero fácil, la falta de oportunidades; problemáticas que se disputaban la agenda del mandatario de turno y se dejaban de lado cuando los odios, rencores y enemistades entre quienes entraban en la contienda eran mas importantes.

De esta situación fueron cómplices los habitantes del municipio que se resistían en silencio a las injusticias; pero, para qué hacerlo si éste no era su territorio, no era su

lugar, si estaban de paso. El problema no era propio y así las cosas no eran de nadie.

1. LA LÓGICA DEL PROCESO GUADALUPE 2020

1.1 Porque Guadalupe quiere ser posible?

Las dinámicas establecidas por el tráfico ilegal que pasaba a diario por Guadalupe introdujeron en el municipio, el comercio ilegal, la drogadicción, la prostitución, incursión de grupos armados ilegales quienes para el año 2001 consolidaron su participación en el narcotráfico; gestando nuevos e imaginarios valores lejanos a la tradición católica que lo caracterizaba.

Para el año 2002, posterior a las negociaciones del Gobierno Nacional con los grupos guerrilleros y en medio de una zona declarada de distensión para llevar a cabo dichas negociaciones, y un contexto que mostraba una sociedad excluyente y fragmentada que no había logrado cohesionar al conjunto de los ciudadanos en torno de un proyecto colectivo, con un modelo de desarrollo que no había incorporado productivamente a gran parte de la población en la vida social y económica de la nación, una crisis de lo político como instrumento colectivo de construcción de un orden social, un Estado ineficaz para el cumplimiento de sus responsabilidades básicas y en ocasiones suplantado por intereses privados poderosos; el municipio de Guadalupe vivía el temor de ser aislado de las dinámicas nacionales pues la carretera que conducía al Caquetá fue abandonada y reemplazada por una carretera nacional que solo colindaba pero no atravesaba al municipio.

¡Guadalupe tiende a desaparecer! era la frase que retumbaba en la mente de los Guadalupeños, es entonces la necesidad de existir la que lleva al municipio a buscar alternativas para seguir vigentes en medio de las consecuencias que dejó el paso de la carretera; consecuencias como la incursión del comercio ilegal, la llegada de fenómenos como la prostitución, la drogadicción, sumados al desarraigo de una población flotante y al brote de conflictos políticos arraigados, estimulados por la disputa de poder entre dos grandes caciques que polarizaban el municipio e impedían un desarrollo armónico e incluyente, a líderes que habían dejado al municipio devastado por la corrupción, la politiquería y la exclusión, con gestiones administrativas cuestionables y sin impactos positivos en la población.

“otro problema que hay que erradicar es la corrupción generalizada en todo lo público y también en lo privado, en lo personal y en lo familiar. No estamos dando todo lo que podemos, esa es una forma de corrupción, o estamos buscando reservarnos algo que no nos pertenece, con lo que hacemos de lo público que bien sabemos, lo público es de todos pero y de nadie y que otras personas se aprovechan de eso que no les pertenece..” Palabras líder comunitario.

La sucesión de problemas económicos, políticos y sociales, que sumados al escalamiento del conflicto armado y al deterioro de la calidad de vida de los colombianos, constituyen un desafío sin precedentes en nuestra historia y para Guadalupe un reto urgente por superar.

Estas situaciones plantean la necesidad de restablecer las relaciones y reconfigurar al municipio para que no se acabe dado el aislamiento al que se estaba enfrentando.

1.2 El paso por hacerlo POSIBLE

En este contexto sobresalen algunos fundamentos para guiar la transición, basados en la idea de reconfigurar el Estado Social de Derecho y vislumbrar en el municipio un modelo que fuera ejemplo de ello. Las ideas inspiradoras fueron, el principio de la preeminencia de lo público y de los intereses colectivos construidos y legitimados con el concurso y la activa participación ciudadana a través de instituciones y prácticas democráticas; la prioridad colectiva de avanzar hacia el desmonte de la exclusión social como requisito esencial para la solidaridad, la convivencia, el sentido de pertenencia y la cooperación; la vindicación de la política como institución social para la tramitación y renovación de intereses y pertenencias, mediante procedimientos participativos, democráticos, y para la representación eficaz y legítima de lo social despojando al uso de la fuerza de la tramitación de conflictos sociales, como se ha hecho tradicional en el país; la legitimación del Estado con suficiente representatividad y poder político validados a través de los instrumentos y mecanismos de la democracia, con la debida autoridad para velar efectivamente por los intereses individuales y colectivos de la sociedad y con solidez y eficiencia en la administración y gestión de un conjunto bien definido de responsabilidades indelegables; el compromiso con la formación y educación de ciudadanos protagonistas, la primacía de la justicia como sistema social; el propósito indeclinable de la generación de riqueza colectiva con condiciones de justicia distributiva.

1.2.1 Quienes participaron en ese primer momento de decisión.

Siendo la participación de los diferentes actores institucionales uno de los pilares fundamentales del proceso de transformación, fueron convocados por Pastoral Social y la Alcaldía Municipal, los concejales, líderes comunitarios, los empresarios, comunidad académica y la iglesia, con el objeto de construir el sueño Guadalupe Posible 2020.

El objetivo era aportarle al municipio, elementos para comprenderse y repensarse desde la justicia social, los Derechos Humanos, el Desarrollo Sostenible, la seguridad de todos los habitantes, la educación y la ciudadanía.

Los primeros diálogos plantearon la necesidad de involucrar a un actor para que asumiera el acompañamiento permanente del sueño, con lo cual nace la Fundación San Juan Diego quien administra el proceso y lidera las actividades definidas en el, una de las cuales es fortalecer a las comunidades para lo que se requería iniciar un proceso de formación, continuar organizando a las comunidades y posibilitar que

dichas comunidades se proyectaran dentro del municipio y fueran parte activa del proceso.

1.2.1.1 Como se fueron relacionando

El inicio de las conversaciones, que podríamos también denominar el inicio del sueño, involucró inicialmente a no más de 9 guadalupanos a través de la conformación de un movimiento cívico entre los que se encontraba el entonces candidato a la Alcaldía, algunos concejales y jóvenes políticos y Pastoral Social; este grupo vio la necesidad de contagiar al municipio entero de la emergencia de soñar con un municipio posible, tocaron así las puertas de la Iglesia y de las diferentes comunidades con las que fueron creando un sueño colectivo.

El sueño Guadalupe Posible 2020 fue incorporado en el Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007 “Porque Guadalupe se merece lo mejor, nos la jugamos todos” Plan que fue construido bajo la metodología conocida como Sistema Integrado de Planeación, Seguimiento y Evaluación que incorpora un enfoque sistémico, prospectivo, estratégico, participativo, descentralizado y con enfoque de género

Gracias a la legitimidad del Plan Guadalupe Posible 2020 este fue elevado a decreto municipal y materializado por la Fundación San Juan Diego a través de:

- La socialización del sueño con las comunidades de base
- La validación del sueño frente a las comunidades de base
- Convocatoria y Selección de los Animadores comunitarios

Los Animadores Comunitarios son grupo de jóvenes guadalupanos que fueron seleccionados por medio de pruebas y entrevistas que identificaban su perfil como posibles capacitadores, la Fundación San Juan Diego realizó con ellos un proceso de formación de cuatro meses, dieciséis talleres intensivos de doce horas cada uno en pedagogía, posteriormente los animadores comunitarios acompañados por la Pastoral social construyeron el material pedagógico que llevarían a las comunidades adaptando los contenidos al área priorizada, los animadores comunitarios fueron capacitados por medio de seis módulos formativos.

Módulo 1 psicología y desarrollo humano

Módulo 2 psicología comunitaria y procesos grupales

Módulo 3 antropología cultural e identidad guadalupana

Módulo 4 fundamentación

Módulo 5 herramientas pedagógicas para el animador comunitario

Módulo 6 transformación de conflictos

1.2.2 La construcción del proceso de transformación social.

Guadalupe tomó la decisión de seguir vivo y esto significó la definición de un futuro que acompañados por la Pastoral y su metodología de transformación social les permitió emprender el camino hacia la reconciliación.

Los dos pilares sobre los que se pretendió apoyar el proceso fueron: a participación de los diferentes actores institucionales, empresariales, comunitarios y académicos del municipio, como lo fueron, el alcalde electo, los concejales, representantes de la comunidad, docentes, delegados de la casa de la cultura, representante de microempresarios, profesionales y la Iglesia y la construcción de los conocimientos y las comprensiones que los proyectaran como una comunidad viable.

Atreverse a mirar a través de los retos y dificultades del día a día, para desentrañar las claves del destino que queremos legarle a nuestros hijos. Pero esto no puede ser un trabajo de iluminados. Se trata de un esfuerzo para el cual se han convocado los saberes y experiencias de una amplia gama de sectores sociales. A este llamado han de responder desde los jóvenes con su entusiasmo, hasta los abuelos con su sabiduría reposada; desde los agricultores con su lógica directa e inexorable, hasta los intelectuales y académicos que gustan de explorar los confines del conocimiento. De esta amalgama de miradas y de interpretaciones, se espera hacer un ejercicio riguroso de análisis que d como fruto la formulación de las bases para un Nuevo Modelo de Desarrollo para un Guadalupe Posible 2020 del cual hoy usted puede participar activamente. Convocatoria Mesas de concertación Guadalupe Posible 2020

A través de una metodología que contemplaba tres grandes momentos:

- Intervención en tiempo de crisis.
- Preparación y capacitación.
- Diseño de cambio social futuro deseado

La intervención en el momento de la crisis consiste en dirigirse a sus efectos inmediatos, hacer una valoración de las acciones del proceso, lo que significa entender cómo manejar las crisis y su impacto en las personas.

Preparación y capacitación requiere desarrollar la capacidad y prepararse para una transformación social a largo plazo.

Y finalmente la construcción de un futuro deseado consiste en transformar un sistema injusto, excluyente caracterizado por relaciones violentas, hostiles y profundamente divididas en un sistema de paz, caracterizado por relaciones interdependientes y justas con capacidad para encontrar mecanismos no violentos de expresión y tratamiento de conflictos.

Por otro lado, el logro de un futuro deseado requería 1) identificar qué aspectos de la

realidad del municipio habían sido positivos y debían ser fortalecidos con el ánimo de reconocerlos y valorarlos y de esa forma ganar apropiación, actitud positiva y ganas de involucrarse. 2) Identificar los obstáculos o aspectos negativos de la forma de pensar, actuar o reaccionar que deben ser eliminados. 3) Identificar que elementos faltan y deben crearse para proyectar la, adquisición e implementación.

1.2.2.1 Como consolidar el proceso de transformación social?

La estrategia para lograr dicha transformación se basó en 4 elementos fundamentales : la formación, el desarrollo organizacional, la proyección comunitaria y las redes de cooperación que funcionaron de la siguiente manera:

Formación:

La Formación se constituye en la columna vertebral de todo el modelo de desarrollo comunitario y fue asumido no como talleres de capacitación aislados sino como un proceso continuado, gradual y sostenible que garantiza el crecimiento personal del participante y su proyección tanto a nivel de crecimiento organizacional como de la comunidad en general.

La formación entonces no se limita al área comunitaria que si bien es absolutamente atendida por medio de promotores rurales que capacitan y acompañan a las comunidades de base (7 que agrupan a las 48 veredas del municipios) para el desarrollo y sus organizaciones; sino que se involucra en los Planes Educativos Institucionales (PEI) de las instituciones educativas para trabajar en dirección al futuro deseado.

Desarrollo organizacional:

Las organizaciones existentes en el municipio que se encuentran articuladas a las Juntas de Acción Comunal y las Instituciones educativas, entran en un proceso de fortalecimiento organizacional por medio de políticas de desarrollo que son implementadas por la Administración Municipal a través de la oficina de promotoría comunitaria.

Los animadores comunitarios realizan un acompañamiento implementando mecanismos de verificación, inicialmente levantando una base de datos de las necesidades particulares de cada comunidad de base y evaluando periódicamente sus logros.

Proyección Comunitaria:

La finalidad de esta estrategia es concretar la fase de formación y organización en el desarrollo de programas y proyectos que transformen las realidades de las comunidades de acuerdo a los principios orientadores para el futuro deseado.

La responsabilidad recae en las comunidades quienes asumen la realización de análisis permanentes de la realidad y la determinación de acciones para transformarla.

Redes De Cooperación

Finalmente, se fortalecen y crean redes que posibilitan el aprovechamiento y articulación de esfuerzos, coordinación de recursos y el desarrollo de alianzas estratégicas de cooperación, esta estrategia ha sido operada por la Administración Municipal a través de las secretarías de Desarrollo Comunitario y Planeación Municipal.

En el camino se vio la necesidad de crear una OPCIÓN INSTITUCIONAL que permitiera enfocar y dar intencionalidad a todos los esfuerzos, actividades, programas, organizaciones, etc. contar con la plataforma, el andamiaje que permitiera hacer realidad el proceso.

1.3 El Sueño....

“Soñando uno se imagina cosas que al final no son imposibles”

“En el año 2020, Guadalupe será una empresa comunitaria, líder en prestación de servicios y proyectada a los Municipios vecinos; generadora de empleo en las áreas: agroindustrial, comercial, manufacturera y ecoturística. Un municipio sostenible, saludable y con garantías de seguridad y sana convivencia en respeto por la dignidad de todos y cada uno de sus ciudadanos y del medio que los rodea”. Sueño Guadalupe Posible 2020

Guadalupe soñó que para el 2020 sería un municipio saludable, seguro, sostenible y comunitario, entendiendo por un Guadalupe Saludable tener hábitos saludables en todos los ámbitos de la convivencia, un Guadalupe Seguro donde se promueve la confianza y el respeto por la diversidad, un Guadalupe Sostenible donde se promueve el desarrollo rural para la protección y aprovechamiento de los recursos, se permite mejorar la calidad de vida y se fortalece la capacidad para compartir o defender los recursos y un Guadalupe Comunitario en el que se trabaja por la búsqueda del bien común como la mejor opción que facilita la inclusión de todos los sectores y genera la base social para que el proyecto no dependa de la voluntad de la administración de turno.

La comunidad decidió que las cuatro administraciones que precederían la definición del sueño Guadalupe Posible 2020 debían encargarse de profundizar en una de las áreas descritas, de acuerdo a esto y a través de un ejercicio de priorización la comunidad decidió que la primer área sería la COMUNITARIA

1.3.1 Área comunitaria.

“El Desarrollo Comunitario es el compromiso de todos y todas por el Bien Común, para promover el paso a condiciones de vida digna. Un proceso que inicia con la toma de conciencia de los propios valores, continúa con una percepción crítica de la realidad y se concreta en la transformación de dicha realidad a la luz de los principios orientadores (Dignidad Humana, Trabajo, Solidaridad y prevalencia del interés general) para materializar el desarrollo social, económico, político, cultural y ambiental”. Definición construida de manera conjunta por la comunidad en EJERCICIO DE SOCIALIZACIÓN DE LAS CONCLUSIONES: GUADALUPE POSIBLE 2020 – DOCUMENTO BASES PARA LA DISCUSIÓN CON EL SECTOR COMUNITARIO Centro Recreacional, Enero 17 de 2004

El grupo primario, la comunidad y la Fundación San Juan Diego empezaron a presentar y a dialogar el Plan de Desarrollo, de vereda en vereda y con una visión del Municipio en el 2020. El componente comunitario inicio con la puesta en marcha de un plan de formación que contenía los siguientes temas:

Componente Teórico

- Vivir la reconciliación
- Solidaridad en la familia
- Seamos constructores de la cultura de la solidaridad
- Solidaridad con nuestras comunidades
- Vivamos la solidaridad con nuestro medio ambiente
- Análisis de realidad i y ii
- Organizados construimos
- Comunidad (ley 743 del 2000 que desarrolla del artículo 38 de la constitución en lo referente a la acción comunal.)
- Dialoguemos con la política
- Los valores de la democracia
- La verdad fortalece la construcción de la democracia
- Derechos humanos

Los contenidos desarrollados en la cada una de las capacitaciones eran definidas por los animadores comunitarios de acuerdo a un análisis de la realidad, necesidades y potencialidades de las comunidades que las recibían.

Componente Práctico

Minga Comunitaria: Es el trabajo comunitario decidido por la misma comunidad el cual va generando arraigo y afecto por las cosas construidas y mejoradas por ellos mismos.

Minga Cultural: Investigación Antropológica con la participación activa de la

comunidad que genera la reconstrucción histórica, identidad Guadalupeña y el sentido de pertenencia.

1.3.2 Área Sostenible

Para el año 2008 con la elección de nuevo mandatario y después de socializar y comprometer a los candidatos con el sueño posible 2020, la comunidad priorizó el componente sostenible y de esta forma definió un nuevo Plan de Desarrollo "Guadalupe Nuestra Razón de Ser" con la realización de 80 reuniones con las comunidades de base, momento en el cual los animadores comunitarios redireccionaron el componente formativo hacia la productividad teniendo como premisa el amor por la tierra y el cuidado del medio ambiente.

La zona rural del municipio de Guadalupe se encontraba en crisis por la desaparición de cultivos básicos, el uso de técnicas inapropiadas de producción, deterioro ambiental, altos costos de producción, dificultades de comercialización, baja producción; razón por la que el proceso quiso poner énfasis en el desarrollo sostenible, impulsando la producción de especies menores, diversificando la producción, mejorando las prácticas agrícolas, promoviendo el respeto por el medio ambiente

En el área urbana se ha estimulado a mayor escala el cuidado y protección de medio ambiente con campañas de recolección de basuras apoyadas por las instituciones educativas.

La ruta temática que se ha definido desde la Fundación San Juan Diego luego de un diagnóstico situacional de las áreas de producción o deficitarias en términos de sostenibilidad, que han sido materializadas por los animadores comunitarios, son las siguientes:

Componente Teórico

- Lagos, Suelos y Bosques: Buscando la concientización y diagnóstico sobre las necesidades y potencialidades del área rural,
- Abonos Orgánicos
- Mi finca mi pequeña empresa: principios de contabilidad de la Finca
- Economía, Práctica que genera vida.
- Producción Vegetal
- Producción Animal.

En los próximos años y de cara a los gobiernos entrantes el proceso dialogará con los candidatos para que asuman un compromiso directo con el 2020 y definan de manera

conjunta los Planes de Desarrollo a la luz del 2020.

La concertación con los candidatos se ha realizado con los siguientes postulados:

- Acuerdo de la formulación participativa del Programa Único de Gobierno
- Pacto de no agresión ni división de la comunidad por parte de los candidatos en contienda
- Participación en la vigilancia, control y garantía para todos y todas en el mismo proceso”

El área que se trabajará en el próximo cuatrienio solo será definida en la última asamblea que se realice con esta administración por parte de la comunidad.

2. *LOS FACTORES QUE HAN INTERVENIDO EN DICHO PROCESO*

En el proceso Guadalupe Posible 2020 han intervenido varios factores que han agregado un carácter fundamental al desarrollo del mismo, entre ellos encontramos el factor religioso, el político, y el comunitario.

2.1 El religioso

Guadalupe ha sido un municipio profundamente religioso y ve en la iglesia la esperanza de disminuir las diferencias políticas y lograr la sana convivencia y reconciliación entre las partes. La iglesia fue fundamental no solo en el renacimiento del municipio sino como factor coadyuvante ante el conflicto que se vivía.

Dentro del grupo primario del Proceso Guadalupe 2020 se encontraba el padre Bernardo Álvarez Arango quien se desempeña como director de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, con su llegada la comunidad Guadalupana vio una esperanza de solucionar los conflictos políticos y sociales que estaban en su máxima expresión, el padre Bernardo fue fundamental en el proceso sentando las bases de la reconciliación y uniendo a la comunidad en torno a un objetivo común.

Otro de los actores fundamentales en la consolidación del 2020 fue la Pastoral Social, Rosa Inés Floriano Guadalupana de nacimiento y funcionaria del Secretariado Nacional de Pastoral Social, comprometida con su tierra, afectada por las problemáticas que estaba viviendo su municipio y con los elementos conceptuales y metodológicos claros para emprender un proceso de transformación social, dio impulso a la idea y apoyo su materialización al punto de que los Gudalupanos la reconocen como inspiradora del sueño Guadalupe Posible 2020.

Finalmente esa profunda cercanía con la iglesia y arraigo católico del municipio los llevo a plantear dentro del proceso una institución garante y operadora del mismo naciendo la Fundación San Juan Diego dirigida por las hermanas gudalupanas llegadas

de México, como articuladora y ejecutora del sueño colectivo.

2.2 El comunitario

Los Guadalupanos de nacimiento y lo digo de este modo para que recordemos que estuvo habitado por comunidad flotante y configurado por algunos desarraigados, han consolidado una fuerza comunitaria muy importante desde el año 1972 como no lo relata Sixto Tulio Fragua quien se desempeña como presidente de la Asociación de Juntas de Acción Comunal.

El empeño en constituir una fuerza que impulsará el desarrollo del municipio acompaña a las comunidades de Guadalupe quienes organizaron las Juntas de Acción Comunal JAC y buscaron apoyo en la comunidad internacional, para el año 2003 la ARD Colombia y Naciones Unidas apoyaron la construcción de infraestructura educativa y cultural para beneficio de la comunidad Guadalupana.

Las Juntas de Acción Comunal empezaron una estrecha relación con la administración municipal involucrándose en la ejecución de obras como el acueducto y la casa de la cultura, además de construir y desarrollar su plan de desarrollo comunitario, de este modo y con el impulso de las administraciones que se han apoyado el proceso se ha fortalecido su conocimiento de lo público y su nivel de organización siendo en este momento fundamentales para el desarrollo de proyectos en las diferentes comunidades de base, además de ser veedoras permanentes de la administración municipal.

“Desde ahí los tres gobiernos han sido muy buenos, estamos aprendiendo a tener tino para escoger a los alcaldes, ya no somos tan ingenuos y eso se debe a la participación de la comunidad de base y al manejo de los recursos que le han dado las Juntas de Acción Comunal”

2.3 Lo político

El municipio de Guadalupe además de las múltiples problemáticas ya mencionadas contaba con un profundo conflicto político, la comunidad había sido polarizada entre dos grandes caciques y sus grupos que se debatían el poder y vivían enfrentados de manera permanente por su deseo de administrar los recursos del municipio.

Una comunidad dependiente de la administración, las Juntas de acción comunal al servicio del grupo político de turno y un municipio que no daba cuenta de avances a nivel de gestión ni producción de bienes y servicios.

2.4 Cómo se han relacionado entre sí.

Lo primero que es necesario señalar cuando hablamos de ¿cómo los diferentes factores involucrados en el proceso Guadalupe Posible 2020 intervinieron para hacer posible lo que hoy es el municipio? Es que en este proceso, participaron de manera constante factores como el perdón, la participación, la confianza, el diálogo, la comunicación y la valoración del ser humano como protagonista, bajo el esquema de un modelo de intervención social basado en las relaciones.

La relación de estos factores ha materializado la experiencia y le ha dado un carácter particular, esta relación inicia con la iglesia como eje fundamental de la cultura Guadalupeña la cual jugó un papel de doble vía, por que por un lado entró con ideas de cambio y transformación pero por el otro ayudó a la polarización de la comunidad.

En el año 2007, el padre Bernardo comenzó a trabajar en torno a que Guadalupe eligiera como alcalde a alguien del pueblo con vocación de servicio dado las experiencias con los anteriores candidatos, para posicionar al líder político la iglesia desprestigio a los candidatos contrincantes alcanzando la alcaldía del municipio.

Una vez electo el Alcalde se buscó combatir las dinámicas con las que se había manejado el municipio anteriormente, principalmente la dependencia de las comunidades, esto generó diferencias con la población quienes se quejaban con el padre por la forma de gobernar que se estaba impartiendo, de esta manera el púlpito se convirtió en el medio para la promoción de su desprestigio como alcalde.

Percatados de esta situación que sumaba un problema más al panorama del municipio en la época la Pastoral Social entra en el proceso inicialmente para reparar desde la iglesia el daño que se había generado. El primer paso fue entonces pedir disculpas e invitar a los Guadalupeños a construir un municipio diferente, de esta forma convoca a jóvenes políticos y líderes comunitarios que habían manifestado sus deseos de cambio, a soñar con Guadalupe en el año 2020.

Un Proceso de Transformación Social enfatiza sobre la construcción de relaciones correctas entre todos los beneficiarios de los programas y proyectos, como parte integral para establecer un desarrollo sostenible y duradero. Entender el Proceso de Transformación Social de esta manera nos permite tomar una nueva óptica para desarrollar proyectos y programas.

Por su parte, La Fundación San Juan Diego trabaja de manera conjunta y articulada con las Juntas de Acción Comunal en la promoción de la organización comunitaria, realizan los consejos comunitarios, retroalimentan a la administración y sirven de garantes de los compromisos asumidos por esta frente a las demandas de la comunidad.

De esta forma se fueron relacionando y articulando todos los actores bajo un objetivo común y con la premisa de restablecer como primera medida la relación entre actores, lo que significaba respetar las habilidades y talentos de cada persona estableciendo siempre un clima de confianza entre quienes iban a emprender el camino juntos. Un proceso que desde su inicio valoró el potencial que tienen las comunidades como protagonistas y artífices del desarrollo por esto los involucró en el proceso de programación e identificación de las metas, las formas de llegar a dichas metas y las formas de evaluación en conjunto.

Para centrarnos plenamente en las relaciones, necesitamos enfocar nuestro conocimiento y nuestro talento en las interacciones, sacar a relucir y construir sobre el conocimiento y el talento de quienes nos rodean. Esto implica que debemos respetar y escuchar a la gente que se encuentra cerca de nosotros e incorporar su retroalimentación, además de participar con nuestro propio conocimiento.

Este modelo exigía que las personas participaran de un proceso común; que se involucraran en un proceso de organización, formación, acompañamiento y cooperación común. Este proceso ha permitido generar sentido de pertenencia y conciencia crítica en las comunidades transformando su rol dentro del municipio ya que los ha hecho partícipes de las discusiones y decisiones que se toman en el municipio, además de involucrarlas en la definición del sueño son estas las que ejecutan muchos de los proyectos priorizados.

La administración teniendo como veedora directa a la comunidad ha logrado blindar y legitimar sus procesos frente a actores políticos que aterrizan en cada contienda electoral, al punto de recibir la espalda de la comunidad para asentarse de nuevo en el municipio.

No obstante, es necesario anotar que la preponderancia que ha tenido la comunidad en el proceso, ha dejado de lado un actor importante que puede verse como enemigo del Guadalupe posible 2020 al ver mermada su capacidad de incidencia en las decisiones de la comunidad así como su potencial núcleo de votantes, y son los concejales a quienes a pesar de invitar no se han motivado de manera directa a participar y hoy se ven como fuerza política disminuida dentro del municipio.

Otra de las fallas a nivel del relacionamiento es la débil capacidad que ha tenido el proceso de involucrar a la comunidad urbana del municipio ya que su accionar ha estado dirigido prioritariamente hacia las zonas rurales, que si bien son mayoría en el municipio opacan la población urbana que no se siente tan cercana a ese sueño.

Estos dos factores pueden poner en vilo el proceso en la contienda electoral que se avecina, valiéndose de las inconformidades y rechazo de un grupo político fuerte y de

la distancia que existe con las comunidades del casco urbano. Esta situación llama la atención urgente de la administración, municipal y de la Fundación San Juan Diego entidades que comparten la operación del proceso.

3. *POR QUÉ SE HA HECHO DE ESE MODO*

Por qué Guadalupe tomo este rumbo? más allá de respondernos, que tenía una serie de situaciones problemáticas que hacían urgente la intervención, lo que intentamos en este aparte es identificar a manera de marco teórico, porque Guadalupe sintió que un proceso de transformación social era la solución para su municipio.

Concebimos a Guadalupe como un municipio que se configura en el sistema de un Estado Social y Democrático de Derecho; en el que la igualdad material es determinante como principio fundamental que guía las tareas de su Administración, con el fin que corregir las desigualdades existentes, promover la inclusión y la participación y garantizar a las personas o grupos en situación de desventaja, el goce efectivo de sus derechos fundamentales. De esta forma, busca realizar la Justicia Social y la Dignidad humana mediante la sujeción de su autoridad a los principios, derechos y deberes sociales de orden constitucional.

3.1 Transformación Social

Una vez llego la idea inspiradora de la Pastoral Social, Guadalupe comenzó a caminar en un proceso de transformación que tenía como telón de fondo la concepción teórica de cambio y transformación de Jean Paul Lederach que señalaba que los proyectos que se definan participativamente no deben ser entendidos como fines en si mismos sino como medios que permitan construir el futuro deseado dando terreno para la planeación prospectiva de la que fue objeto el municipio. .

La definición de un camino no es ajena a las transformaciones que surgan por el entorno cambiante y dinámico ni es excluyente de la participación activa de los diferentes actores, por el contrario debe ser flexible tanto a los cambios políticos, sociales y económicos como corresponderse con las necesidades de la población, además de dar prioridad a la construcción de relaciones armónicas entre los diferentes actores entendiendo este proceso como un elemento fundamental para consolidar un desarrollo sostenible y duradero.

Jean Paul Lederach precursor del concepto de transformación de conflictos estableció cinco principios básicos para un modelo de intervención social estratégico, que fueron incorporados al proceso de reconciliación del municipio.

- El primer principio es entender los conflictos de forma globalizante para poder producir cambios desde adentro, incorporar una visión integral y dirigir nuestros

esfuerzos hacia objetivos amplios y duraderos, este principio se ve materializado cuando Guadalupe emprende su proceso y decide no centrarse en realizar un diagnóstico situacional y por el contrario partir de los deseos y no de las necesidades, logrando de esta manera un compromiso de toda la ciudadanía frente al deseo compartido y no a la solución de necesidades inmediatas.

- Un segundo principio es el entender las transformaciones de manera interdependiente esto significa que todos los actores deben actuar de manera interconectada y coherente lo que implica involucrar a todos en el proceso reconociendo que el trabajo mancomunado favorece la consecución de los objetivos y que un trabajo individual y aislado solo repercute de manera negativa en el desarrollo municipal.

El proceso Guadalupe posible 2020 es un sueño colectivo, construido de manera conjunta entre la administración, la comunidad y la iglesia y funciona gracias al aporte permanente de estos tres actores que trabajan de manera coordinada a través de la Fundación San Juan Diego.

- Un tercer principio busca que el proceso supere el inmediatismo electoral y la vulnerabilidad de los cambios políticos ya que establece que un proceso de construcción de paz debe ser sostenible y por tanto debe contemplarse a largo plazo y crear una capacidad continua y sostenida.

Con esta premisa Guadalupe plantea la formación como un eje fundamental de su proceso, logrando establecer una capacidad instalada en el municipio y una ciudadanía consiente que hiciera exigible el proceso, independiente de quien estuviera gobernando; con este postulado como guía también estableció el proceso de manera gradual y progresiva comenzando por fortalecer las capacidades y habilidades como ciudadanos parte de una comunidad para continuar en la etapa productiva.

- Un cuarto principio busca ser estratégicos lo que significa ser flexibles ante los cambios sociales y económicos que puedan poner en peligro la idea inicial, para estas situaciones es necesario conocer las necesidades inmediatas de los involucrados y responder proactivamente a estas demandas.

El proceso priorizó la participación de la comunidad y los intereses que esta manifestó en las reuniones previas al desarrollo del sueño adaptando el modelo de transformación social a la realidad y potencialidad del municipio de Guadalupe, de acuerdo a esto estableció cuatro ejes de acción que son diseñados y ajustados de manera permanente buscando satisfacer las necesidades de la comunidad: por otro lado el proceso Guadalupe posible 2020 se somete a dos evaluaciones anuales en la búsqueda de tomar correctivos y mejorar el proceso hacia el futuro.

- Finalmente un quinto principio establece la necesidad de crear una Infraestructura que brinde los espacios sociales, los mecanismos logísticos y las

instituciones necesarias para apoyar el proceso de cambio y una visión de desarrollo a largo plazo y sostener el proceso ante posibles crisis.

El Guadalupe posible 2020 apropió la creación de infraestructura en dos sentidos, por un lado le dio a la Fundación San Juan Diego como administradora del proceso y enlace entre la alcaldía y la comunidad, esto con el fin de contar con un ente externo que pueda sin condicionamientos de tipo político ser garante y veedor del proceso; por otro lado a través de los diálogos de actores y de las actividades desarrolladas de manera conjunta permitió el fortalecimiento de las relaciones sociedad-estado.

3.2 Estado Social de Derecho

Otra de las premisas inspiradoras a nivel legal era la necesidad de ver que el municipio era una viva expresión de respeto y garantía de derechos donde se promoviera la igualdad entre las personas, se estimulará la participación de todos en la vida pública, los sectores menos favorecidos y vulnerables tuvieran un trato y atención especial, se buscara mecanismos para corregir situaciones de grave desigualdad e inequidad social y en el cual la prioridad del gasto fuera la inversión social.

El deseo de ver un municipio donde hicieran gala los principios constitucionales de respeto por la dignidad humana, el principio del trabajo, principio de la solidaridad y la prevalencia del interés general. Estas premisas se materializaron con la puesta en marcha del proceso en el que fueron fundamentales; La participación de los diferentes actores institucionales, empresariales, comunitarios y académicos del municipio, la construcción de conocimientos y la planeación prospectiva.

3.3 Participación

La participación fue el eje fundamental para sostener y legitimar el proceso, además de que permitió a los ciudadanos sentirse protagonistas del desarrollo municipal involucrándolos en la toma de decisiones y en la ejecución de acciones para su beneficio; El proceso Guadalupe posible 2020 entregó a las comunidades el destino del municipio haciendo respetar el gran sueño colectivo por encima de los intereses mediáticos y políticos de los gobernantes.

El empoderamiento de las comunidades ha generado relaciones más armónicas y equitativas entre la ciudadanía y la administración convirtiéndose estos últimos en cogestores del desarrollo y no en simples beneficiarios de las políticas planteadas por la administración.

3.4 Planeación prospectiva.

La Planeación Prospectiva como el marco metodológico para la acción involucra tres momentos; la visión de un futuro deseado, la definición del presente problemático y finalmente del camino a recorrer, estructurando en cada caso el tipo de intervención que se requiere de acuerdo a lo que es necesario fortalecer, crear o eliminar.

Guadalupe posible 2020 es un proceso que planteó de entrada la posibilidad de no pensar en acciones inmediatas sino de establecer un sistema de relaciones y acciones a largo plazo inspirado en la planeación prospectiva como principio para la acción. Inició con una invitación a soñar un futuro posible, comparó la realidad y definió logros y objetivos como ruta para la acción que fueron incluidos en el Plan intentando en este articular el presente con el futuro buscando el desarrollo económico, social, cultural, político y ambiental del municipio.

3.5 Animación socio cultural

La Fundación San Juan Diego ha servido de plataforma de capacitación para muchos jóvenes Guadalupeños que de manera voluntaria han decidido acompañar a las comunidades y fortalecer su capacidad organizativa, estos jóvenes han sido llamados animadores comunitarios, materializando el concepto Freiriano de Educación popular y animación socio cultural.

Como lo plantea la teoría la animación sociocultural es un método de intervención, dirigido a estimular a las comunidades para participar e incidir en las decisiones públicas del municipio, esta disciplina promueve valores como el pluralismo, la concientización, la libertad, la democracia y la participación (Egg y Barrado, 1982) la animación socio-cultural ha sido conocida como el acto de movilizar socialmente a una comunidad e involucra múltiples aspectos como el desarrollo comunitario, la transformación, la participación activa e igualitaria, la asistencia y orientación en la gestión y desarrollo de acciones, La participación de todos los actores sociales en una interacción continua, la generación de estrategias de creatividad, el desarrollo del pensamiento crítico, el diseño continuo de espacios de pertenencia y el compromiso de acción colectiva además de que favorece la construcción del tejido social y fomenta la generación de organizaciones intermedias

En el municipio el concepto es acogido a través de la puesta en marcha de un proceso formativo que en principio incorporó temáticas comunitarias (ya que era esta el área de énfasis en la primera fase) realizando 16 encuentros de formación comunitaria, cada uno con intensidad de 12 horas, en los que se llevó a cabo la transferencia metodológica, pedagógica y temática de la Pastoral Social a 20 jóvenes, quienes posteriormente se encargaron de visitar a las comunidades e iniciar con ellas un proceso de formación comunitaria y valoración de los saberes populares para fortalecer la capacidad de los ciudadanos de relacionarse con la administración

municipal, así como la promoción del arraigo cultural, el reconocimiento e identidad con el territorio, el estímulo a la convivencia.

Estos ejes orientadores fueron incorporados al proceso por lo experiencia del Secretaria Nacional de Pastoral Social y adaptados según la realidad del municipio con el apoyo de la administración municipal, la Fundación San Juan Diego (animadores y hnas guadalupanas), la administración municipal y las comunidades de base.

4. QUE SIGNIFICÓ TOMAR ESE RUMBO

4.1 Aciertos

De acuerdo a la incorporación y ajuste sistemático de estos conceptos a la realidad Guadalupeña se han podido recoger resultados en diferentes áreas, como son la comunitaria, la administrativa, la institucional y la social,

Frente a los resultados en el área comunitaria se cuenta en la actualidad con un sector ampliamente fortalecido y comprometido con el municipio, esto demostrado por su nivel organizativo y por el apoyo a la ejecución de obras de desarrollo para el bienestar de la comunidad guadalupana.

Por otro lado, se la logrado establecer un diálogo fluido y permanente entre la administración y la comunidad lo que ha permitido identificar las demandas con mayor celeridad y reconocer en las comunidades mas conciencia de la problemática y participación. No obstante es necesario mencionar que el sector que más fortaleza muestra en este aspecto es el sector rural en tanto las acciones se han concretado en esta zona del municipio en detrimento del sector urbano que hasta ahora empieza a sentirse llamada al proceso.

A nivel de gestión a través de las tres administraciones que han acogido el proceso se ha podido demostrar un manejo eficiente y efectivo de los recursos públicos y una respuesta oportuna a las necesidades de la comunidad, desde el año 2003 con la administración de Miguel Floriario el municipio saneó sus finanzas, pago la deuda acumulada de 12 años y desde ese momento se ha consolidado como un municipio con buen desempeño fiscal a nivel departamental y nacional pasando del puesto 900 y a punto de entrar a ley 550 (o ley de quiebras) al puesto 160 en el índice de desempeño fiscal a nivel nacional y el 7 a nivel departamental con solo el 4, 73% de deuda, pasó de tener un presupuesto anual de 5.400.000 millones de pesos a contar con 8.900.000 millones, un aumentó el recaudo del impuesto predial de 30 millones a 125 millones, llegando a ser el municipio que menos gasta en funcionamiento en el departamento (28.14%) con solo 9 funcionarios de planta y una inversión superior al 90% .

Guadalupe es reconocida como municipio líder en procesos como el reciclaje en la fuente, ha recibido premios por contar con la mejor banda departamental, por la organización del espacio público y como mejor plan de desarrollo a nivel departamental.

Este proceso ha consolidado una nueva institucionalidad y cultura política en el municipio con la implantación de reglas de juego, normas y pautas de comportamiento favorables para la administración de recursos y la respuesta efectiva hacia las comunidades acabando con el paternalismo al que estaban acostumbrados sus habitantes y ampliando la potestad de la toma de decisiones a las comunidades, esto ha permitido una resignificación de lo político como ordenamiento construido colectivamente logrando establecer un clima de confianza y cerrar la brecha entre sociedad civil y estado. (Presentación Guadalupe Posible 2020)

Estos cambios han permitido que el municipio hoy cuente con el 70% de acueducto y alcantarillado, el 90% de las vías pavimentadas, la construcción de 18 polideportivos, la construcción de aulas y restaurantes escolares de calidad la construcción de una planta de tratamiento de agua potable, la adecuación de 235 cocinas que se encontraban en condiciones insalubres, la electrificación de 47 de las 48 veredas del municipio, instauración de 48 salas de computo en cada una de las veredas, impulso al bachillerato rural, pasar de tener un puesto de salud a contar con un hospital de 1 nivel, la construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos, la construcción del matadero, ha logrado subsanar el déficit de vivienda de interés social con una inversión que superó los 20.000 millones de pesos.

4.2 Desaciertos

El proceso Guadalupe Posible 2020 ha tenido que superar algunas dificultades dados los cambios que se han generado, cambios como lograr mayor interlocución con las comunidades ha suscitado que en ocasiones por dar respuesta a las demandas de la población se desconozca el proceso y se tomen decisiones a la ligera que finalmente llevan a la fundación a asumir respuestas para las que las comunidades no están preparadas.

Un ejemplo de esta situación comentado por los animadores comunitarios es la donación de recursos para la compra de animales cuando el proceso de capacitación no había iniciado con las temáticas de producción animal, la administración contaba con unos recursos que debían ser destinados y ejecutados para este fin en un tiempo determinado, le dio a los campesinos los animales adquiridos pero el no estar capacitados terminó en un despilfarro de recursos en tanto las comunidades no pudieron orientar esta donación para generar mayor rentabilidad y finalmente mayores estándares de producción para su finca.

Esto ha permitido identificar la necesidad de fortalecer la comunicación entre la administración y La Fundación San Juan Diego para que se reconozca el proceso como

un ejercicio necesario de apropiación y desarrollo, si bien la administración ha jugado de la mano de la Fundación debe ser mayor su interlocución y armonización para la toma de decisiones.

Por otro lado, las dinámicas propias de una administración municipal retardan las actividades previstas con la comunidad, la toma de decisiones si bien es concertada requiere procesos internos que impiden que las acciones se realicen en los tiempos requeridos, esto ha generado malestar de la comunidad sin ser este significativo, pero de no atenderse podría debilitar y deslegitimar el proceso.

A pesar de los esfuerzos por hacer de esta experiencia un proceso a largo plazo con la creación de la Fundación, en la capacitación y empoderamiento de las comunidades persiste una debilidad que aun no ha sido superada y es la dependencia que tiene el proceso, por un lado de la voluntad política del gobernante de turno, las comunidades hacen exigible su continuidad pero es finalmente la administración la que permite su ejecución en los términos establecidos por la comunidad en armonía con la fundación; y por otro del apoyo de la Pastoral Social quien ha suministrado recursos importantes a la fundación para su funcionamiento. La Fundación San Juan Diego esta tomando medidas buscando recursos adicionales para no tener que depender de la administración pero es necesario buscar alternativas que fortalezcan el proceso y este no se vea interrumpido por la coyuntura política.

Otra de las debilidades del proceso esta en la personalización de la experiencia, ya que su constitución dependió de un grupo reducido de habitantes del municipio con un poder político y carismático considerable que les permitió posicionarla y difundirla, y aun hoy 7 años después la gente reconoce su impulso y participación ya que estos actores siguieron dando línea al proceso a nivel metodológico y procedimental, por tanto se hace necesario que estos transfieran el liderazgo a nuevos actores.

La intervención directa y con énfasis en las comunidades rurales ha puesto en segundo plano de intervención a las zonas urbanas siendo estas más lejanas al proceso, pero también las que más concentran actores políticos de importancia que podrían debilitar o no acoger la experiencia en su momento, según conversaciones con la ciudadanía en las elecciones pasadas los tres candidatos que se oponen al proceso lograron una votación agregada mayor que la del candidato ganador, lo que muestra que hay un significativo número de ciudadanos que aún no se han contagiado con del proceso.

Finalmente y pensando esta experiencia como un insumo para posibilitar procesos de reconciliación en otras localidades, es importante considerar que los conflictos vividos en el municipio de Guadalupe a pesar de tener un componente de conflicto armado por el tránsito de este hacia otras zonas del país, vivía mayoritariamente un conflicto

de convivencia urbana, esto nos lleva a pensar cuales son los escenarios donde seria altamente efectivo el desarrollo de un proceso similar, cabria entonces preguntarse, es posible generar tales cambios en municipios donde su principal problemática es el conflicto armado?

4.3 Hacia donde se dirigen

El Proceso Guadalupe Posible 2020 lleva mas de 7 años consolidándose, ha contado con evaluaciones trimestrales de los avances de proceso y somete a consideración de la comunidad la evaluación del Plan de Desarrollo a la luz del sueño posible 2020, demostrando su compromiso por vincular un verdadero proceso de control social.

A la fecha el Plan de Desarrollo 2008-2011 se encuentra en el 100% de ejecución lo que significa que los procesos que se adelanten en lo que resta de esta administración van a ser un recorrido más en el camino trazado, las comunidades se están preparando para negociar el proceso con los próximos candidatos a la alcaldía y establecer con ellos el compromiso de continuarlo, una vez electo el próximo alcalde la comunidad y la administración definirán de manera conjunta a cual de las dos áreas restantes se le dará prioridad en la administración (saludable o segura) e iniciaran un proceso de capacitación con la Fundación con temáticas orientadas al área priorizada.

Basados en los aprendizajes y en la capacidad instalada que ha dejado el proceso se vislumbra una exigibilidad por parte de las comunidades que permitirá dar continuidad al mismo y ver al municipio cada vez más cerca de ese sueño, tienen como reto acercarse a la zona urbana y crear allí un sentido de apropiación e identidad con el proceso que sirva de blindaje ante conveniencias políticas que van en contravía del desarrollo municipal.

RECAPITULANDO

A modo de conclusión queremos recapitular la experiencia Guadalupe Posible 2020 haciendo explícitos los hitos del proceso y estableciendo una ruta posible para los municipios que quieran emprender el camino a la reconciliación.

El proceso Guadalupe Posible 2020 contó con los siguientes momentos fundamentales:

- Realizó un análisis cualitativo de la situación para hacer referencia a un proceso social
- Pensó en prospectiva.
- Utilizó un modelo pedagógico experiencial y basado en la formación en acción de intervención para posibilitar la apropiación de las comunidades al proceso.
- Basó su proceso en la teoría de cambio y transformación social de Jean Paul

Lederach

- Logró traducir espacios de concertación en herramientas de acción
- Estableció Indicadores para evaluar el proceso a la luz de los avances en los Planes de Desarrollo.
- Otorgó un rol fundamental a la ciudadanía permitiendo su empoderamiento y participación activa en la definición de desarrollo del municipio.

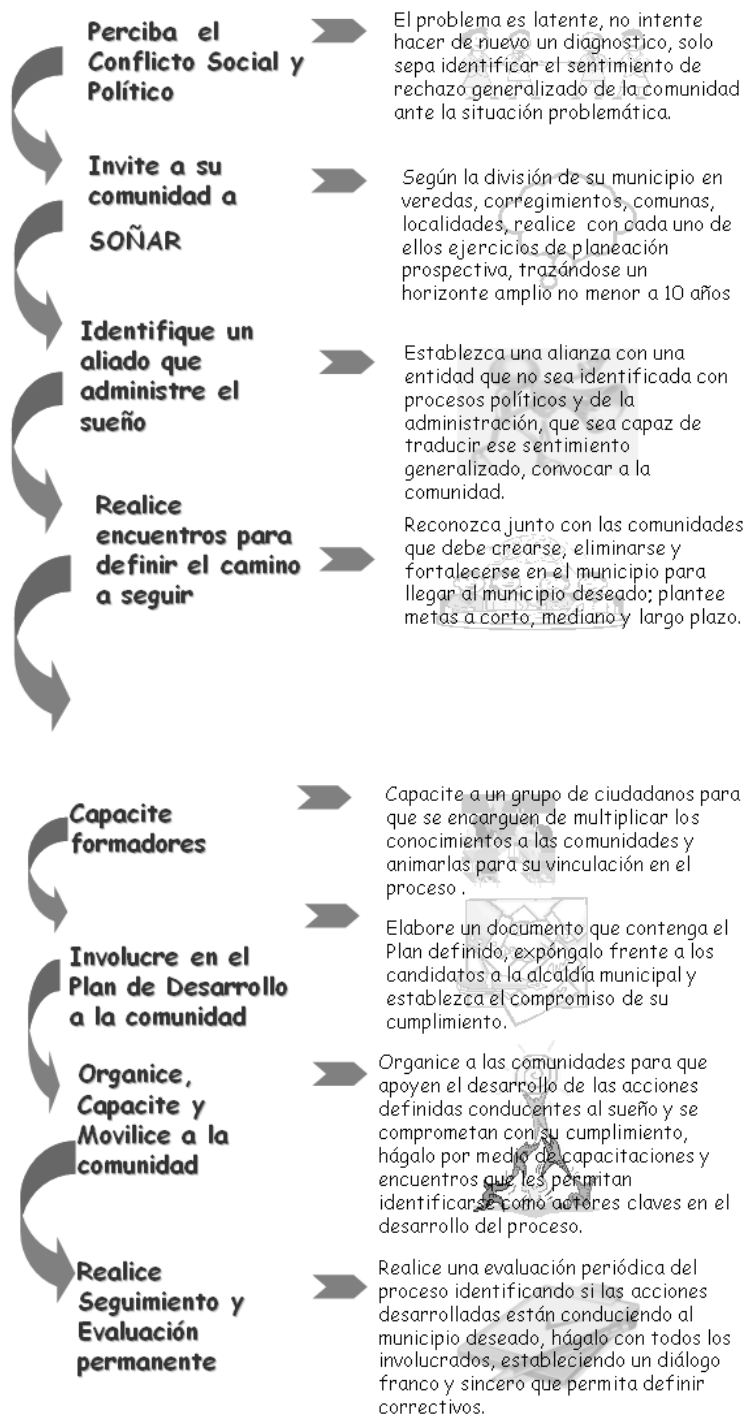
RUTA

El Intercambio de experiencias entre municipios, es la posibilidad de poner en diálogo los saberes y aprendizajes del camino recorrido por un municipio con la puesta en marcha de un proceso significativo, que ha generado cambios positivos en el territorio a otro, con situaciones problemáticas similares.

El proceso Guadalupe posible 2020 puede inspirar y posibilitar la realización de acciones conducentes a la reconciliación pero no es una receta estática aplicable en cualquier contexto, es importante señalar que el proceso que se describió anteriormente respondía principalmente a una sociedad fragmentada, un tejido social resquebrajado y una débil cultura política que generaban un ambiente de conflicto social y político permanente.

Son estas problemáticas las que se podrían atender con un proceso de reconciliación como el descrito, frente a situaciones de conflicto armado valdría la pena analizar el contexto y dinámicas en las que se desarrolla para evaluar la viabilidad de su aplicación.

La "ruta"



BIBLIOGRAFIA

1. Amparo Andrade Loaiza, Marco Viniciu Silva “Guadalupe Posible 2020” A Pie Por El Puente De La Reconciliación
2. ACUERDO No.. 015 de 2008 (10 de Junio) “Por el cual se adopta El Plan De Desarrollo Municipal 2.008 – 2.011, Guadalupe, Nuestra Razón De Ser”
3. Consolidado de estrategias – plan de desarrollo municipal 2004 – 2007
4. Documento base para Discusión “Proceso Guadalupe Posible 2020
5. Entrevistas a ciudadanos del municipio, participantes en el proceso
GUADALUPE POSIBLE 2020
6. Equipo Guadalupe posible 2020, Administración municipal, Fundación San Juan Diego, asamblea comunal constituyente, candidatos aspirantes a la Alcaldía municipal; Programa Único De Gobierno Periodo 2008 – 2011 Propuesta Para La Discusión, Guadalupe Mayo de 2007.
7. Esp. Gloria Elcy Paredes Cordoba, esp. Luis Alfonso Ramírez Meñaca Esp. Jesús Rodrigo Ramírez Meñaca, esp. Maria Judith Ramírez Meñaca “Prof. Olga Cecilia Bravo Salgadotierra del pan con aroma de café y orquídeas, en el campo está la fuerza, la nobleza y el valor de su gente.” Academia Huilense de Historia.
8. Fundación San Juan Diego - Guadalupe Huila / Programa Integral De Desarrollo Comunitario En El Municipio De Guadalupe Huila, Comunidad De Base Para El Desarrollo: Guadalupe Área Urbana Línea De Base Para Identificación De Avance En El Proceso Periodo De Enero A Abril 2007
9. Fundación San Juan Diego Proyecto: “Proceso De Formación Integral Para El Desarrollo Comunitario En Guadalupe Huila”, Febrero 2006.
10. FLORIANO, Rosa Inés. Proceso de formación integral para el desarrollo comunitario en Guadalupe Huila.. Primer informe parcial. Guadalupe, junio de 2005.
11. <http://guadalupe-huila.gov.co/index.shtml>
12. Héctor Alfonso Vargas Huertas, Alcalde Municipal, Informe de Gestión de la Administración Municipal para la vigencia 2008-2009
13. Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 “GUADALUPE NUESTRA RAZÓN DE SER”
14. Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007 “PORQUE GUADALUPE SE MERECE LO MEJOR, NOS LA JUGAMOS TODOS”.
15. Rosa Inés Floriano Carrera, Hna. Elizabeth del Val Aguilera; informe parcial: “proceso de formación integral para el desarrollo comunitario en Guadalupe Huila” en concordancia con el plan de desarrollo municipal y el proceso “Guadalupe Posible 2020” presentado por: Equipo Coordinador de Programa.

